*La construcción de las trabajadoras como sujetos políticos**

Mercedes Zúñiga Elizalde
El Colegio de Sonora

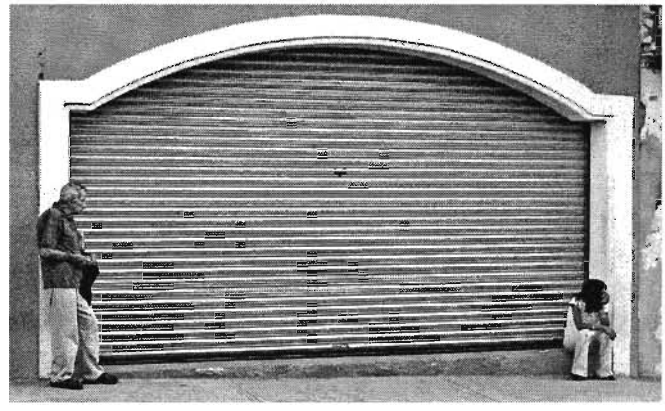
Introducción

Este texto intenta presentar algunos elementos que parecen intervenir en el proceso de construcción de las trabajadoras como sujetos políticos, específicamente en las vías de cimentación de un *nosotras-las-mujeres*, partiendo de su situación en sus lugares de trabajo y analizando sus prácticas de resistencia a lo que puede conceptualizarse como violencia de género. En este artículo se retoma la noción de *violencia*[1] para *describir* y *entender* la realidad inadmisible de las mujeres en el trabajo, precisamente porque el concepto de *violencia* nos traslada al ámbito de lo político y a las relaciones de poder que se tejen al interior del mercado laboral, a las relaciones que crean, reproducen y mantienen la dominación de género.

La violencia se presenta fragmentada en la experiencia laboral cotidiana, ya sea bajo la forma de discriminación, segregación laboral u otras expresiones, y constituye la forma más amplia de manifestación de la dominación. Esta violencia comporta características particulares en cada espacio laboral, diferente de aquellas que son producto de otras relaciones de opresión, como son las de clase o las de etnia.[2]

La población estudiada

Mediante entrevistas a profundidad se rescatan las experiencias de mujeres que están construyendo un liderazgo a partir de un quehacer con y para las mujeres, aunque



Resumen

En este texto se analizan algunos elementos que intervienen en el proceso de construcción de las trabajadoras como sujetos políticos frente a la violencia de género que viven en el ámbito laboral. Se examinan las formas de participación en espacios colectivos que operan como entidades de formación y entrenamiento para la acción política. Para ello, se retoman las experiencias de mujeres que han cimentado un liderazgo en sus lugares de trabajo en un quehacer con y para las mujeres en dos sectores laborales: el industrial, en el estado de Sonora y el de servicios, en el Distrito Federal.

Palabras clave

Trabajadoras, derechos laborales, construcción de sujetos.

no exclusivamente, en sus centros de trabajo y que manifiestan una ruptura o un disenso con las representaciones genéricas que ahí se tejen. Se seleccionaron mujeres asalariadas de diversos espacios laborales, del sector servicios en el Distrito Federal y de la industria en el estado de Sonora.[3] Las entrevistas con las trabajadoras del Distrito Federal se realizaron durante el año 2002 y las de la industria en Sonora en 2003.

La mayor parte de las entrevistadas son mujeres con un perfil político público, como se aprecia en el cuadro integrado de entrevistas, por lo que con el afán de guardar cierto anonimato, sólo se les identifica de acuerdo al sector, región u ocupación donde laboran. A cada testimonio se le da esa identificación o pertenencia, sin pretender darle un seguimiento a lo largo de la investigación. El acento no está puesto en el desarrollo del discurso de cada una de las trabajadoras entrevistadas, sino en los planteamientos que expresaron, sobre sí mismas o sobre las demás mujeres.

En total se llevaron a cabo 17 entrevistas, aunque se había seleccionado una muestra de 20. De las entrevistas realizadas, una de ellas no pudo ser recuperada por problemas técnicos. En el caso de las entrevistas a trabajadoras de la industria en Sonora, hubo dificultades para concertarlas en vista de que el periodo de levantamiento coincidió con la campaña electoral para elegir representantes a los diferentes puestos de elección popular del estado. Algunas de las trabajadoras seleccionadas resultaron candidatas de su partido y por tal razón no fue posible realizar la entrevista ni sustituirla por otra persona.

Los testimonios fueron editados para presentarlos de manera más resumida, sin alterar las palabras y el sentido con los que fueron expresados. Para dar fluidez a la lectura se redactan como si fueran frases completas, aunque por lo general son extractos de frases más amplias.

Los caminos en la construcción del sujeto

La presencia de las mujeres en el mundo de lo político, entorno al laboral incluido no está exenta de ambigüedades y contradicciones, pues como individuos sometidos, sus condicionantes de género, entre otros imperativos, determinan su proceso de construcción como sujeto. Como señalan Vargas y Fernández [1994], el sujeto se construye en sus prácticas, pero el rumbo y contenido de su producción son inciertos. El sujeto no es una entidad dada ni uniforme, sino una condición en permanente proceso de constitución.

Esta construcción, en el caso de las trabajadoras, atraviesa en el plano de la subjetividad un juego de fuerzas distintas que se confrontan a cada momento para conformar, en palabras de Ibarra, una "compleja red de relaciones que se rehace a cada momento y produce efectos singulares muy diversos, marcados por las contingencias y los eventos" [2001: 332].

CUADRO INTEGRADO DE ENTREVISTADAS

	Edad	Ocupación	Estado Civil	Escolaridad	Hijos	Edad inicio de trabajo formal	Lugar de Trabajo	Organización Social, Sindical, Federación o Confederación	Militancia partidaria	Otro tipo de participación
Trabajadora 1	36 años	Empleada del hogar	Soltera	Secundaria	Ninguno	12 años	DF Servicios	Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores del Hogar	Ninguna	Grupo de trabajadoras del hogar Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 2	53 años	Oficinista	Separada	Preparatoria	Tres	16 años	DF Servicios	Alianza de Inmigrantes UNITE/SEIU	Ninguna	Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 3	42 años	Oficinista	Soltera	Técnico Químico Profesional en alimentos	Ninguno	20 años	DF Servicios	Sindicato Mexicano de Electricistas	Ninguna	Corriente sindical Grupo de mujeres al interior del sindicato Grupo de mujeres sindicalistas Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 4	42 años	Trabajadora social, Educación Especial	Soltera	Trabajo social a nivel técnico	Una	19 años	DF Servicios	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Congreso del Trabajo	PRD	Corriente sindical Grupo de mujeres al interior del sindicato Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 5	45 años	Técnico en capacitación	Casada	Licenciada en Sociología	Una	18 años	DF Servicios	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario FAT/UNT	Ninguna	Movimiento amplio de mujeres Grupo de mujeres sindicalistas
Trabajadora 6	48 años	Oficinista	Soltera	Secundaria	Cinco	13 años	DF Servicios	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal FSTSE/CT	Simpatizante PRD	Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 7	34 años	Dietista	Casada	Licenciada en Nutrición	Dos	22 años	DF Servicios	Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Manuel Gea González FSTSE/CT	Ninguna	Grupo de trabajadores al interior del trabajo Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 8	43 años	Coordinadora de Programas	Soltera	Licenciada en Sociología	Ninguno	16 años	DF Servicios	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario FAT/UNT	Ninguna	Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 9	28 años	Empleada del hogar	Soltera	Primaria	Ninguno	13 años	DF Servicios	Apoyo Integral para Indígenas	Ninguna	Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 10	49 años	Empleada	Soltera	Secretariado Bilingüe	Ninguno	18 años	DF Servicios	Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de Líneas Aéreas Similares y Conexos Independencia FESEBES (Federación de Sindicatos de Bienes de Empresas y Servicios)	Ninguna	Movimiento amplio de mujeres
Trabajadora 11	35 años	Operadora de producción	Casada	Secundaria	Tres	16 años	Sonora Industria	Sindicato de Trabajadores de Gamesa CTM	PRI	Federación Femenil de mujeres de la CTM
Trabajadora 12	36 años	Operadora de producción	Soltera	Secundaria	Una	19 años	Sonora Industria	Sindicato CTM	Ninguno	Federación Femenil de mujeres de la CTM
Trabajadora 13	34 años	Operadora de producción	Soltera	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Uno	20 años	Sonora Industria	CTM	PRI	Federación Femenil de mujeres de la CTM
Trabajadora 14	28 años	Operadora de Producción	Proceso de divorcio	Preparatoria incompleta	Dos	22 años	Sonora Industria	Sindicato de Maquiladoras Teléfonos de la CTM	Ninguna	Federación Femenil de mujeres de la CTM
Trabajadora 15	45 años	Operadora de Producción	Soltera	Primaria	Una	14 años	Sonora Industria	Sindicato de Trabajadores de Gamesa CTM	Ninguna	Federación Femenil de mujeres de la CTM
Trabajadora 16	40 años	Operadora de Producción	Casada	Primaria	Cuatro	20 años	Sonora Industria	Sindicato de Maquiladoras Teléfonos de la CTM	PRI	Federación Femenil de mujeres de la CTM

En esta actuación son determinantes las experiencias vividas y el trabajo de reelaboración que las propias mujeres hacen sobre ellas. Distintos acontecimientos de su historia de vida (familiar, escolar, laboral, afectiva o amorosa) son integrados como experiencias fundamentales para incidir en la forma como hoy se constituyen en mujeres y en trabajadoras. En la relación consigo mismas, analizan y dotan de sentido a esos acontecimientos que conforman su experiencia, en un trabajo de reflexión que produce conocimiento y nuevas verdades sobre su condición de género.

Este proceso las entrevistadas no lo despliegan de manera lineal, sino de forma aparentemente errática, a partir de la fuerza que las experiencias les transmiten. La posición que ocupan las influye fuertemente, si no es que las determina. En el trabajo predomina su situación subordinada y los antagonismos de género que la flexibilidad del trabajo ha impuesto. Y justamente desde esa posición las mujeres construyen sus necesidades y deseos. No en vano su demanda principal es la visibilización, pues a pesar de su creciente incursión en las actividades remuneradas siguen sin ser vistas. Para percibirse como trabajadoras, con todos los derechos, todavía parecen necesitar la mirada de aceptación de los otros.

Ruiz [1994, 44] plantea que en el espacio laboral los individuos afrontan "su ser sujeto frente a los otros", pues es un lugar donde se juega el reconocimiento. Precisamente porque, como señala Touraine, el "individuo no puede constituirse como Sujeto autónomo si no es través del reconocimiento (*recognition*) del Otro" [1998: 70], que sobrepasa la relación interpersonal para abarcar la institucional. Este proceso de recíproco reconocimiento es lo que para el autor dota de contenido social al sujeto personal y le posibilita desplegar una acción de transformación social.

La mayoría de las entrevistadas exigen ser visibilizadas, salir de la oscuridad en la que han estado sumergidas a pesar de su creciente participación en actividades económicas. Exigen que la mirada de los otros las dote de existencia pública, lo que las coloca en una posición contradictoria. Por un lado, reclaman reconocimiento y valorización, que con todo y ser una demanda se expresa desde la posición del sometido; por otro lado, se asumen como mujeres inmersas en el mundo público, comprometidas con una acción que intenta remontar las sujeciones de género.



En este proceso contingente las entrevistadas buscan romper sus condicionantes de género para concebirse como sujetos, en un proceso que si bien no se presenta de manera homogénea ni contempla las mismas dimensiones, sí se manifiesta en una práctica que las unifica en el propósito de su acción: participar en el mundo público como seres activos, avanzar en su formación y reposicionarse de mejor manera en la sociedad en los diferentes ámbitos de su actuación, replanteándose las formas de relacionarse con los otros.

En el recuento que las trabajadoras hacen de su experiencia lo que parece importarles es estar donde están ahora, no en el lugar físico o de posición política o sindical, sino del posicionamiento subjetivo de lo que son ahora y lo que quieren, como se muestra en este testimonio de una trabajadora de maquila: "Lo que me deja de mi forma de vivir, la infancia, de que no pude estudiar, como que me deja más fuerzas, más iniciativa a decir: Voy a hacerlo, me voy a aventar, voy a aprender, tengo que conocer más".

El punto de despegue en su construcción como sujetos es la etapa de participación en un sindicato, en una organización, en un movimiento. A partir de ese acontecimiento sus vidas comenzaron a girar en otro sentido, como se aprecia en el testimonio de esta trabajadora de servicios: "Si yo me hubiera quedado en mi escuela, si yo no hubiera entrado al movimiento magisterial, yo no sería lo que yo he sido". Su incursión en un espacio de acción colectiva les redefinió el rumbo y lo valoran como ninguna otra cosa.

Estar donde se está, por mucho o poco que sea, se considera ya una fortuna, aun cuando la posición que hoy ocupan haya sido alcanzada a través de una larga y difícil lucha. Afortunada es la apreciación que dan cuando se logra cambiar el destino que se anticipa a las mujeres que nacieron y crecieron en entornos y situaciones similares a las de ellas. Esto cuenta y les otorga gran satisfacción, precisamente porque se tiene claridad sobre cuáles han sido los cambios y los costos para llevarlos a cabo, como lo muestra esta trabajadora de servicios:

Actualmente digo: La he vivido muy bien; a pesar de las broncas que hubo con mis padres, a pesar de que nos separamos, a pesar de que ya no vivimos con ellos, me considero una mujer afortunada. Creo que gracias a ello, de que vi eso, soy de alguna manera lo que soy ahora, porque quise cambiar eso.

La participación sindical abre un mundo de posibilidades para las mujeres. No sólo representa un lugar para prestar un servicio a los otros, aunque ésta sea para algunas la motivación por la cual se integran a un cargo sindical. El sindicato, y concretamente la dirección sindical, son espacios de realización personal y de entrenamiento para la acción política. Por ejemplo, la participación de la mayoría de las mujeres en instancias de dirección en los sindicatos cetemistas es como delegada sindical, ya sea de un centro de trabajo o de uno de los turnos de los que se compone la jornada laboral de una planta. Ahí su trabajo de gestión y resolución de conflictos obrero patronales es cotidiano, y la mayor parte de las veces las delegadas tienen que negociar solas, tomar decisiones y resolver problemas y asuntos diversos sin el apoyo o la orientación de los secretarios generales o cualquier otro funcionario sindical. Este trabajo las entrena y les confiere capacidades políticas diversas que impactan también su vida personal, como se aprecia en este testimonio de una operadora de maquiladora:

Para mí ha significado un crecimiento personal. He cambiado totalmente de aquella niña sumisa e insegura. Ha sido un cambio muy importante.

Concretamente, el trabajo con mujeres en los sindicatos reviste importancia singular para las entrevistadas en su proceso de construcción como sujetos y en la conformación de un *nosotras-las-mujeres*. En algunos casos, el ocupar la cartera de acción femenil posibilitó a las trabajadoras para vincularse con grupos feministas y de mujeres y dar un giro a la visión tradicional del trabajo de esos cargos. Ese vínculo permitió no sólo acceder a la capacitación sobre problemáticas de género, sino insertó a las trabajadoras en diferentes redes y conexiones de personas y organizaciones. El impacto que esto tuvo en su trabajo sindical y en sus propias vidas se muestra en el siguiente testimonio en una trabajadora de la administración pública en el Distrito Federal:

Cuando a mí me dieron la Secretaría de Acción Femenil yo no quería. Hubo una persona muy importante para mí que me dijo: La actividad en esta cartera la va a dar tú. Si tú te limitas a hacer lo que siempre se ha hecho, ahí te vas a quedar, pero si tú la impulsas, otra cosa va a ser. En efecto, para mí ha sido muy importante. He encontrado muchísimas cosas qué hacer para las mujeres, ahora me doy cuenta



que el trabajo con mujeres es algo de gran importancia, de gran estimulación para las mismas mujeres, que podemos hacer infinidad de cosas para poderlas impulsar.

Buenas o malas experiencias, lo importante es cómo las trabajadoras analizan los acontecimientos vividos y cuáles son los significados que les aportan a sus vidas presentes. Es importante saber cómo piensan y problematizan sus vivencias, cómo establecen un vínculo entre los acontecimientos que viven y la reflexión que hacen sobre los mismos. Precisamente en estos aspectos encontramos las diferencias más notables entre las entrevistadas, justamente porque es a través de este proceso que las trabajadoras se construyen en sujetos, como lo percibe esta entrevistada, trabajadora del sector servicios:

Ese sujeto político que soy ahora, con todo lo que implicó, que significó aprendizaje y que significó malas y buenas experiencias, me lleva hasta aquí. Me veo como una persona con ese deber de trabajar para lo que me planteé. Ahora estoy realizando lo que se fue construyendo.

Para Izquierdo [1998b:197], convertirse en sujeto implica "nadar en la dirección elegida", descubrirse como autora de sus propios actos, "capaz de desplazar los límites que marcan su ser, modificando ciertas conductas para constituirse de otra manera" [Ibarra, 2001: 341]. Estos procesos lo experimentan todas las entrevistadas, aunque de diferente manera. El sentido y los significados que le otorgan a sus experiencias no son los mismos. Entre ellas hay diferencias notables que tienen que ver también en cómo se posicionan colectivamente y con quiénes buscan legitimidad a su presencia pública.

En el curso de esta actividad también influyen las premisas que orientan su actuación a lo largo de su biografía o trayectoria de participación. Para algunas trabajadoras éstas se resumen en la libertad, la dignidad y la necesidad de igualdad, aspiraciones convertidas también en detonantes de su acción. En este terreno se ubica también la honestidad y firmeza, características que otra tra-



bajadora asume como valores que dirigen su actuar. Algunas hacen referencia a cuestiones aún más abstractas, como los "ideales", para expresar en palabras lo que perciben, debe conducir sus vidas.

Una contradicción define el proceso de construcción de las mujeres en sujetos: para realizarse, se infringen también parte de la violencia que combaten. De ahí que para algunas trabajadoras sean tan enormes los costos de su participación, precisamente para las más comprometidas con un proyecto político con y para las mujeres, para quienes su trabajo de participación y organización significa toda una historia de renuncias, como expresan los siguientes testimonios de distintas trabajadoras de servicios:

> Necesito más tiempo con mi hija, con mi mamá. No estableces una relación afectiva con alguien. Es difícil mantenerte así. Hay parejas ocasionales, pero no tienen futuro. No he terminado de estudiar. Retos difíciles.
>
> Sacrificas que a veces quisieras formar una familia, tener un novio con quien salir, ir al cine, ir a comer, ir a pasear, un domingo que le puedas dedicar a él.
>
> Yo podría ser madre, yo podría ser esposa, yo podría de alguna manera estar en la casa, no sé, disfrutar a los hijos, disfrutar a mi marido, a lo mejor ese momento ya habrá pasado.

Son muchas las cuestiones que las mujeres dejan para mantenerse en la actividad política. Por un lado, están todas las limitaciones para responder a las demandas que plantea la familia, o a los intereses propios respecto a las relaciones afectivas y amorosas. Las parejas exigen, al igual que las amistades, y si las mujeres no responden a esas exigencias son sancionadas con el abandono o la separación, como lo ejemplifican estas trabajadoras de servicios:

> Sí, hubo un costo personal. Por participar me separaré de mi pareja.
>
> Han sido muchísimos costos, en el sentido de que muchas veces se pierden amistades. Una va aprendiendo, va poniendo en práctica eso y pareciera que la gente ve que estás cambiando; que eres otra, que ya no eres la misma. La gente lo va viendo de otra manera y entonces te empiezan a decir: Ya ni vienes a verme. Entonces vas perdiendo amistades.
>
> En el caso de nosotras como mujeres sí, siempre sacrificamos algo. En mi caso, yo sacrifiqué mucho mi familia, en este caso mis hermanos, que están ahora conmigo. En los últimos dos años yo ya no tuve tiempo para convivir con ellos, ya había mucho reclamo: Es que los domingos tú sales, todos los sábados sales, de lunes a domingo tú sales, llegas de noche y no te vemos.

La carga de las responsabilidades que la sociedad hace recaer sobre las mujeres es tan grande que cuando pretenden mirarse como sujetos se les castiga y se les priva de múltiples satisfactores, ésa parece ser la posición de las trabajadoras de servicios. Las renuncias alcanzan el extremo de impedir una parte fundamental de su propia realización personal: "El costo es que hasta ahorita, siento, no me he podido dedicar a mí".

Este es el carácter contradictorio de la participación de las mujeres en la vida política. En un primer momento abre un mundo de posibilidades frente a la cual los costos pueden resultar menores, dado los beneficios que proporciona. A la larga, empero, las renuncias a muchos satisfactores cotidianos se acumulan y van dejando huella. Sin embargo, ninguna de las entrevistadas mostró el mayor signo de arrepentimiento en cuanto a la trayectoria que le imprimieron a su vida, por el contrario, son cons-

cientes de que ese es el precio a pagar y lo pagan con gusto.

La existencia o no de costos en la participación tal vez podría verse como momentos de la participación de ellas, relacionados con la ubicación en la que cada una de las entrevistadas se posiciona en el mundo público y la forma como percibe su acción política en contraste con otras dimensiones de su vida. Estas diferencias entre las entrevistadas nos obligan a reflexionar sobre los liderazgos que ejercen unas y otras y la influencia que puedan tener el contexto y las condiciones del ejercicio de ese liderazgo.

La construcción del nosotras-las-mujeres

Un ámbito central de diferencias en el conjunto de las entrevistadas parece ser aquello que tiene que ver con los móviles políticos de su participación, lo que detona el rumbo de cómo, para qué y con quién construyen su acción colectiva. Hay diferencias importantes en los espacios presentes y sobre las cuestiones a través de la cuáles buscan ir creando poderes. También en las estrategias mediante las cuales buscan crear esos poderes y en los aliados o aliadas con los que se acompañan en esa lucha: cómo van diferenciándose y frente a quiénes se construyen como diferentes y opuestos.

La búsqueda de poder se plantea en cada una de las entrevistadas, de manera explícita en unas e implícita en otras. Sólo que no todas buscan las mismas relaciones de poder, además de que medios y fines son diferentes también. A pesar de ello, la exigencia de poder las coloca en la vía de la construcción como sujetos, pues el poder es una condición del sujeto.

Todas las entrevistadas manifiestan un rechazo a las condiciones sociales diferentes de las mujeres, sin embargo, no todas lo trasladan a su propia construcción subjetiva para analizar qué es lo que en ellas favorece la producción y reproducción de las desigualdades de género, estableciendo con ello de manera clara el vínculo entre los acontecimientos que viven y la reflexión que hacen sobre los mismos, relación fundamental en la *constitución del sujeto*.

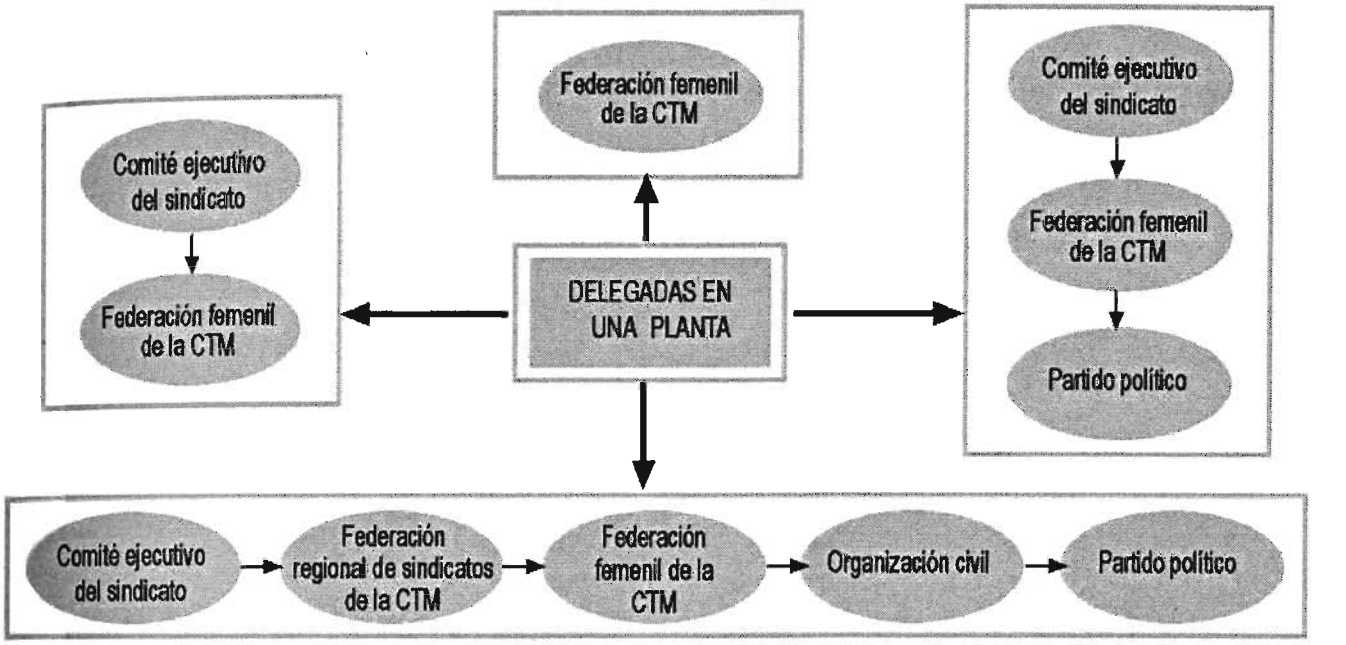
En el proceso de construcción del *nosotras-las-mujeres* es importante analizar los espacios de participación que tienen las entrevistadas, para ilustrar el contexto en el que despliegan su actividad y las colectividades en las que están involucradas, en la industria y en servicios, a continuación se presentan diagramas de flujos donde se puede apreciar ese panorama en unas y otras trabajadoras y las vías o posibilidades que han construido o tienen al alcance. El diagrama pretende expresar el abanico y ruta de participación del conjunto de las entrevistadas, no de cada una de ellas en lo particular. Varias coinciden, otras se diferencian porque su ámbito de acción es más amplio y diverso.

Las trabajadoras en la industria

En el diagrama de las trabajadoras de la industria podemos observar que para la mayoría el sindicato es el centro de su actuación. Las que extienden su participación a otros espacios —a grupos civiles o partidos políticos—, generalmente son aquellas que tienen un liderazgo más fortalecido y han tenido una trayectoria política más fuerte y diversificada, con participación en comités ejecutivos del sindicato y de federaciones de sindicatos. Estas mujeres son también las que tienen una militancia partidaria más concreta y fuerte, que incluso las lleva a ser candidatas a algún cargo de representación popular. La participación en organizaciones civiles es muy reducida y tiene un carácter más bien asistencial. Nadie tiene en el ámbito personal o como federación femenil,[4] una relación con grupos de mujeres o feministas de la región, aunque éstos existen. Los vínculos con organizaciones feministas para la capacitación se han dado a través de la dirección estatal de la central sindical.



Diagrama 1. Espacios de participación.



Fuente: Elaboración propia.

Su participación en la Federación Femenil les permitió establecer vínculos con dirigentes cetemistas de otros sindicatos y regiones del estado y acceder a talleres de capacitación sobre algunas problemáticas de género. Sin embargo, a la fecha esa instancia no se ha convertido en un espacio de interlocución y acción colectiva autónoma como trabajadoras. La Federación no nació de la iniciativa de las trabajadoras, sino que fue promovida por la dirigencia cetemista del estado. Convertirla en un espacio de y para las mujeres conlleva todo un trabajo de apropiación que no se ha dado, con todo y que ese es un deseo manifestado por algunas de las trabajadoras.

En el diagrama, las flechas estarían expresando los encadenamientos y posibles adherencias que las trabajadoras de los sindicatos cetemistas establecieron para su participación. Las instancias que componen cada una de las rutas, como podemos ver, no son espacios que ellas hayan construido, sino que son entidades ya instituidas, incluso la Federación femenil, en las cuales se van insertando. Un trabajo de construcción de organizaciones sólo se observa en las trabajadoras que tienen una participación en grupos de apoyo o asistencia comunitaria.

La autonomía es una cualidad fundamental en la organización de las mujeres, y es un reto para las cetemistas. Insertar a la Federación femenil en un contexto más amplio, vinculándola con otras organizaciones, entre ellas las de mujeres y feministas, la fortalecería como instancia de discusión, toma de decisiones y acción para el avance de las trabajadoras ante las desigualdades de género.

El panorama descrito explica las dificultades que enfrentan las trabajadoras cetemistas entrevistadas para integrarse de manera decisiva a un proceso de construcción del *nosotras-las-mujeres*. La colectividad que cohesiona a estas trabajadoras no es la de sexo, ni sus demandas más amplias y fundamentales son las de género. El referente más inmediato de la mayoría de las entrevistadas en la industria es el *nosotros-los-trabajadores* o el *nosotros-los-sindicalistas de la CTM,* en algunos casos *nosotros-el-partido*. Esto no impide, sin embargo, que su actividad se enfoque a construirse como sujeto, simplemente le imprime otro sello a su actuación.

Los caminos de la práctica laboral de las mujeres se bifurcan, dando cabida a varios sujetos colectivos a la vez. Para estas trabajadoras la colectividad más significativa será como parte de un sindicato y de una determinada comunidad de trabajadores. Esa posición, incluso, con un interés más instrumental, será la plataforma desde la cual se inserten políticamente en un partido para aspirar a ocupar una candidatura a un puesto de elección popular, o también para acceder a un cargo de mayor poder en el sindicato o federación sindical a la que se pertenece.

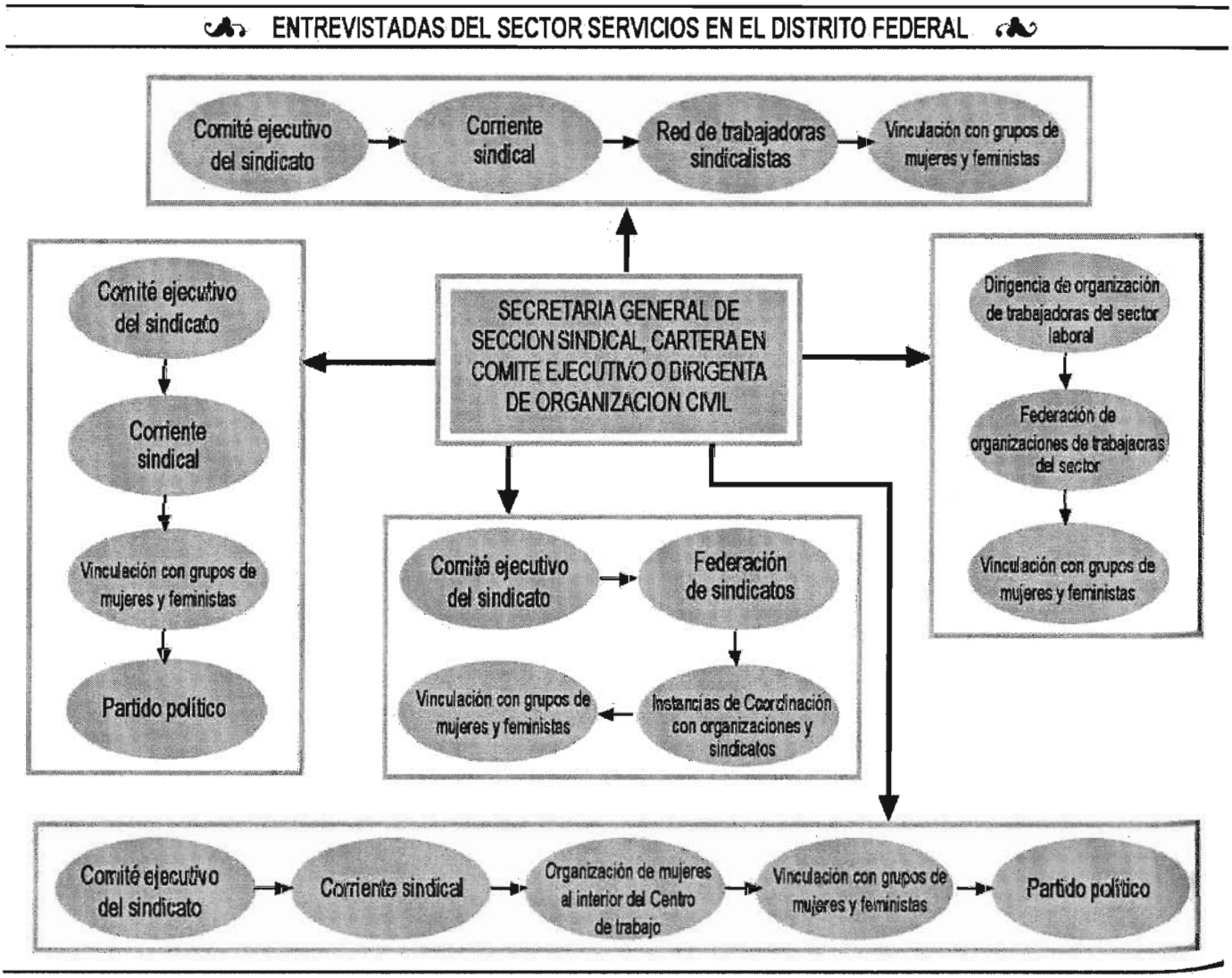
El emerger como sujeto produce fracturas en la mujer, advierte Basaglia. En el proceso de ubicarse como problema en un mundo ya deshumanizado, señala la autora, las mujeres pueden estar más interesadas en "querer vencer", y buscar "para sí" el poder que no se soporta en posesión de otro [1987: 12]. Este deseo por un poder individual puede estar detrás del interés por ser diputada, por ejemplo; aunque también se podría aspirar a esos cargos desde un poder colectivo de un *nosotras-las-mujeres*. Sin embargo, éste no parece ser el caso de las trabajadoras de la industria entrevistadas. Aquí parece ser una combinación de un interés individual y uno grupal, el del sindicato o partido. En este sentido parecen ubicarse las aspiraciones de esta trabajadora de maquiladora respecto a un puesto de mayor jerarquía: "No por ser un representante sindical no aspiro a tener un mejor puesto, y le digo [al] gerente: 'si a mí se me presenta la oportunidad y me dices qué y cómo lo voy a hacer, yo lo hago'".

Las trabajadoras en servicios

Para el caso de las trabajadoras en servicios, el siguiente diagrama ejemplifica los espacios de su actuación, muchos de ellos construidos a partir de un proceso de organización autónoma de las mujeres en sus centros de trabajo o con mujeres de varios sindicatos u organizaciones. Las flechas indicarían, de la misma forma que en el diagrama de las trabajadoras de la industria, los caminos que las trabajadoras del sector de entrevistadas se han ido labrando.

Lo que resalta en estas trabajadoras es el amplio espectro de su participación, además de que todas mantienen una vinculación o forman parte de grupos, redes y

Diagrama 2. Espacios de participación.



Fuente: Elaboración propia.

organizaciones de mujeres y feministas. Estos elementos imprimen rasgos precisos a su formación como líderes y complejizan su acción colectiva. Esta actividad multifacética, sin embargo, no las lleva necesariamente a identificarse con un *nosotras-las-mujeres* como el referente fundamental de su actuación política, aunque la alusión al *nosotras-las-trabajadoras* sea una referencia que está presente.

Todas las entrevistadas del sector mantienen un vínculo permanente y cotidiano con el movimiento feminista y de mujeres, se preocupan por su formación y participan en cursos, talleres y eventos sobre problemáticas de género como trabajadoras. Empero, no todas desarrollan una actividad cotidiana y organizada con las mujeres en sus lugares de trabajo como parte de un proyecto político de género, aunque sí promueven algunas actividades o difunden materiales de sensibilización. Las que toman ese trabajo como prioritario son las que se asumen de principio a fin en un *nosotras-las-mujeres*, *nosotras-las-trabajadoras*. Las que, independientemente de la colectividad donde se inserten, lo hacen desde un *nosotras-las-mujeres*.



Otras, en cambio, se posicionan al mismo tiempo en varias colectividades, diversificando sus prioridades para ser algunas veces *nosotros-los-sindicalistas*, otras un *nosotros-la-corriente-sindical*, o bien *nosotros-los-trabajadores*, o también *nosotros-los-indígenas*, o incluso *nosotros-los-militantes-del-partido*. Esto no impide que a escala personal desarrollen ese trabajo de reflexión sobre los acontecimientos que conforman su experiencia como mujeres y problematicen lo que en ellas favorece la dominación de género.

Esta construcción del sujeto colectivo, cimentada no sólo "diferenciándose de", sino "en oposición a", se realiza a partir de los objetivos que se buscan alcanzar y del contexto de posibilidades políticas [Izquierdo, 1998b; Vargas y Fernández, 1994]. Ser parte y darse cuenta de que se es parte de un *nosotras-las-mujeres* no comporta una tarea simple. Resulta por demás tajante la afirmación de Izquierdo, en el sentido de que el colectivo "nosotras" serán las "mujeres" cuando en cada "yo" el ser mujer y las condiciones sociales que definen su vida son los factores más determinantes, y vale la pena discutirla [1998a:107].

Al menos en el discurso todas las entrevistadas en servicios coinciden en ese principio. Se definen como mujeres situadas en un mundo de hombres con los cuales no comparten la misma suerte. Las experiencias en su biografía personal y en su participación política les han mostrado cuáles son los factores de género que estructuran y determinan sus condiciones de vida.[5] Sin embargo, el sentido que unas y otras le otorgan a su acción política no es el mismo. Subjetivamente cada una se incorpora a esa colectividad, se insertan en el *nosotras-las-mujeres,* pero su práctica política no tiene un significado prioritario y único en ese sentido, tal vez porque, como la misma Izquierdo señala, su construcción como sujeto no se finca en combatir en principio la desigualdad de género [Izquierdo, 1998a: 224]. Otras son las desigualdades, las de clase y las de etnia, que parecen campear entre algunas de estas trabajadoras, aunque sin excluir las de género.

La actuación del conjunto de las entrevistas en el espacio que delimita la frontera entre el *nosotras* y el *ellos* no constituye una acción política dirigida prioritariamente a combatir la violencia de género en el trabajo. La organización de estas mujeres no está hecha necesariamente para ese fin. Tienen voz pública porque se organizan colectivamente, pero la pluralidad de formas e instancias de participación dispersan también las adherencias identitarias.

Aun así, todas las entrevistadas, tanto de la industria como de servicios, deciden sobre la conducción de sus vidas, pero siempre en un contexto limitado de opciones. El proceso de construcción como sujeto se ramifica y, de acuerdo con lo que cada quien trae consigo y a partir de las condiciones que se presentan, las mujeres opta por un camino a seguir. En ese movimiento hacia la constitución como sujetos políticos identifican logros y acumulan ex-

periencia. El rumbo no está predestinado, lo construyen en el proceso mismo.

Los derechos humanos como estrategia política para enfrentar la violencia de género

La transformación de un ser irreflexivo a uno que reflexiona es, según Izquierdo [1998b], el paso obligado de las mujeres en su conversión a sujetos. Este proceso, tal y como lo concibe una trabajadora de servicios "es un proceso lento y largo", en el cual los derechos y la libertad para ejercerlos conforman algunas de las condiciones fundamentales de la acción política.

Los derechos, con todo y las limitaciones de su expresión en las leyes y normatividades, constituyen para el grueso de las trabajadoras un aspecto fundamental en el avance de las mujeres como sujetos activos. Para una de las trabajadoras de servicios incluso representa la motivación de su participación: "Yo veo el tema de los derechos de las mujeres, de las posibilidades de las mujeres, como un proyecto de vida para mí".

Ruiz [2000] señala que en el proceso de llegar a "ser" mujeres, el derecho juega su papel. En efecto, desde el feminismo y el movimiento de mujeres, se ha buscado establecer en las leyes los deseos de equidad de género, plasmar en la norma las demandas para alcanzar legitimidad. Esta búsqueda se explica precisamente porque las motivaciones para la acción política de las mujeres como subordinadas ha sido la violación de normas que se identifican como derechos.[6]

Por ello las trabajadoras apelan al recurso de los derechos, porque en el espacio de la política éstos se vinculan a la necesidad de poner límites a las conductas de los otros. Las leyes delimitan el campo de actuación de las personas, o por lo menos son un referente. En el caso de las mujeres, pueden ser un campo de contención para frenar la violencia en su contra. Esto ocurre cuando el derecho se ve desde el lado de la legitimidad que instaura; aunque conviene tener presente que el derecho también pone en marcha procedimientos de sometimiento a partir del entramado de su aparato —leyes, instituciones, reglamentos— que hace posible que funcionen las relaciones de dominación [Foucault, 1992].



En ese sentido, la reivindicación de los derechos, tanto de los que ya se encuentran plasmados en la ley como de otros que deberían incorporarse, constituye uno de los resortes fundamentales de la acción política de las entrevistadas y el que consideran, mueve a las trabajadoras en el camino hacia su construcción como sujetos activos, precisamente porque la transformación en sujeto, tal y como lo observa Badiou, es un "proceso mediante el cual las mujeres adquieren la capacidad de ejercer sus derechos" [Badiou, 2000:54].

Promover la participación de las mujeres para enfrentar la violencia simbólica en el ámbito laboral a través de la reivindicación o invocación de derechos, parece ser la motivación del trabajo con las mujeres de una buena parte de las entrevistadas. Este proceso de fortalecimiento de las capacidades de las trabajadoras y de construcción de espacios de poder es visto por las entrevistadas como un trabajo que tiene que ser elaborado por las propias mujeres, precisamente como sujetos que construyen su propio futuro, como lo afirman trabajadoras de servicios:

> Porque pienso que el gobierno no lo puede hacer y que de alguna manera nos estamos insertando, estamos poniendo ese tema en su agenda. Somos muchas ya las que estamos participando.
>
> Si no nos conscientizamos de que tenemos derechos y que los debemos defender, vamos a seguir igual.

Por ello, para las entrevistadas la transformación en sujeto constituye un proceso colectivo, como se trasluce en este testimonio de una trabajadora de servicios: "Tiene que ser un trabajo colectivo, yo creo que se tiene que comenzar con pequeños grupos de mujeres que vayan conscientizándose". El espacio de lo colectivo es lo que posibilita subvertir la experiencia de victimización de las mujeres y rompe el control que se ejerce sobre cada mujer en lo individual.

En ese trabajo los grupos de mujeres parecen contribuir de manera importante, pues al ser espacios a través de los cuales comparten su misma situación, pueden ahí validar su indignación y sus reclamos de justicia. El aislamiento y la falta de comunicación o contacto autónomo entre las mujeres posibilitan las condiciones para su dominación. El apoyo que las trabajadoras encuentran en

♦♦♦

los grupos de mujeres ofrece un soporte básico y fundamental para la resistencia en el lugar de trabajo. Lo colectivo es visto como un espacio para trabajar en común, compartir, estar en contacto, comunicarse y desarrollar la formación y la transmisión de conocimientos, como lo expresa el testimonio de esta trabajadora de la industria:

> Lo que hacemos las mujeres para adquirir más conocimientos es de forma colectiva, unirnos y transmitirnos los conocimientos adquiridos en alguna conferencia, en algún congreso, en algún taller. Tratar de difundirlos, que no quede en nuestras casas ese tipo de documentación, sino que de alguna manera se lo hagamos llegar a más compañeras, para que ellas vayan adquiriendo más conocimientos acerca de muchos temas. Así es como nos vamos fortaleciendo, el tratarnos con respeto, el valorarnos y seguir adelante.

La acción colectiva para la reivindicación de sus derechos como personas aparece como uno de los recursos posibles de resistencia activa de las trabajadoras para enfrentar la violencia simbólica en el trabajo y subvertir las relaciones desiguales de poder entre los sexos, como se trasluce en este testimonio de una trabajadora de servicios:

> Lo único éramos nosotras, era nuestra participación y nuestra unidad para poder salir adelante, porque solamente organizadas, unidas, vamos a empezar a valer, a hacer valer esos derechos. Entonces yo veo que el futuro de las compañeras somos cada una de nosotras de acuerdo a la forma en que vamos poniendo en práctica lo que vamos conociendo, ya sea aquí, ya sea con otras, así se va extendiendo este trabajo.

Las mujeres, al involucrarse en el espacio de lo colectivo, cuando se ven reflejadas en las otras, cuando ven que su problemática no les afecta sólo a ellas sino a muchas otras, están preparando el terreno para su acción política, para su construcción como sujetos, sujetos eminentemente políticos.

Conclusiones

Combatir la violencia de género en el trabajo en ese proceso de construcción de sujeto, implica posicionarse desde el *nosotras*, concebido no sólo como punto de llegada sino, fundamentalmente, como punto de partida desde el cual acceder a una visión más integral de las personas, en donde se reivindique la presencia de las mujeres en todos los espacios de la vida para alcanzar legitimidad, construir ciudadanía y ejercer poder.

Los derechos humanos son instrumentos que han tenido muchas transformaciones en las últimas décadas, y que a pesar de la visión aún insuficiente de su cobertura se convocan para perseguir y alcanzar valores desprendidos de la dignidad humana o que se insertan en ella. Y es precisamente la afrenta a la dignidad humana el primer reconocimiento que las mujeres hacen de la violencia invisible, simbólica, que viven en el trabajo.

El feminismo, entendido como movimiento social y político, corriente de pensamiento y práctica de vida, contiene esa perspectiva al retomar lo humanitario como una dimensión de comprensión para observar el mundo de otra manera. Las trabajadoras, al posicionarse desde un *nosotras-las-mujeres*, participan de esa dimensión reflexiva que aporta el feminismo para generar conocimiento sobre sí mismas y el mundo que les rodea. Ese aprendizaje suministra los elementos detonantes del cambio de sus prácticas de vida y de su construcción en sujetos.

El salto del *yo-mujer*, individuo, *al nosotras-las mujeres* constituye un largo camino, plagado de obstáculos,



♦♦♦

que se bifurca en múltiples senderos que atraviesan diferentes colectividades, como el *nosotros-los-trabajadores*. No es un proceso lineal o estructurado por etapas que se escalan. Es un proceso contingente de formación del sujeto político, que se construye y reconstruye a cada momento en el proceso mismo de construcción. En ese proceso, aunque de manera muy diferenciada, se encaminan las trabajadoras entrevistadas. ♦

Notas

* Ponencia presentada por la autora en el *III Coloquio Regional de Estudios de Género del Pacífico Mexicano*, organizado por el Programa de Estudios de Género del Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima el 18 y19 de marzo de 2005.

[1] En el mundo del trabajo existen muchos acontecimientos o circunstancias que no tienen nombre y pueden ser considerados como violencia. Desde distintas disciplinas se ha intentado dar significado al concepto, y en la actualidad son diversos los enfoques al respecto. Cada una de estas orientaciones, a su manera, contribuye a evidenciar el significado del término, pero también el carácter inasible de la idea de violencia. Como atentado físico la violencia es fácilmente identificable, no así cuando se trata de violación a normas legales o derechos abstractos, puesto que violencia no solamente son los hechos o actos sino también la manera de comprenderlos, juzgarlos y verlos [Michaud, 1986]. Sobre la violencia de género Velásquez y García y Cabral aportan perspectivas mucho más abarcadoras que las enunciadas en convenciones internacionales, al no limitarla a simples hechos o actos identificables, sino a situaciones o estados de diversa índole. Así, para Velásquez será "todo ataque material y simbólico que afecta su libertad (la de las mujeres), dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física" [2003: 29]. Para García y Cabral la violencia de género "se extiende a cualquier forma de discriminación, negación, sometimiento, opresión y violación de los derechos humanos vividos tanto por mujeres como por hombres, por el hecho de estar socialmente construidos con base en las distinciones del sexo y luego convertidas en desigualdades de género" [1999:177].

[2] En el ámbito laboral la violencia contra las mujeres se manifiesta en cada uno de los espacios de concreción del proceso mismo de la producción y de la organización del trabajo: en los ritmos de trabajo y los horarios, en la distribución de tareas, en las relaciones laborales, en las posibilidades de movilidad horizontal y vertical, en la estabilidad o inestabilidad en el empleo, en el tipo de ocupaciones que se crean, en el acceso a la capacitación y en los niveles de remuneración, entre otros aspectos.

[3] Este trabajo forma parte de una investigación más amplia, titulada Violencia en el trabajo: el género hace la diferencia. Dominación y resistencia de las trabajadoras en México.

[4] Cada una de las trabajadoras entrevistadas labora en empresas diferentes y forman parte también de sindicatos diversos, pero todos están afiliados a la CTM estatal en Sonora. En 2002, a iniciativa de su dirigencia estatal y con el apoyo de sus líderes máximos organizan una federación regional de mujeres cetemistas. Esta federación aglutina a un gran número de mujeres y tiene una estructura similar a la de un sindicato cetemista: un comité ejecutivo, con presidenta y muchos otros cargos más, ocupados por líderes de todo el estado.

[5] En la investigación de la que forma parte el texto que aquí se presenta, se examina cómo las vivencias personales previas de las trabajadoras son determinantes en la configuración de sus prácticas en el trabajo y en sus acciones de resistencia. En su proceso de construcción como sujetos, las entrevistadas identifican *acontecimientos* singulares de su trayectoria vital que aún hoy día siguen dando sentido a sus vidas

[6] En términos generales es posible decir que según las entrevistadas las trabajadoras enfrentan la violencia de género o intentan subvertirla con los recursos que tienen a mano. Sus acciones de resistencia van desde simples estratagemas apenas reconocibles hasta prácticas claramente disidentes: algunas veces como reafirmación de su dignidad, otras como defensa de sus derechos subjetivos o también como resistencia clara a las diferentes formas de sujeción. Otras incluso utilizando los estereotipos de género que se adjudican a la feminidad, tales como la cortesía excesiva, el lenguaje sumiso, la ausencia de réplica aparente, la manipulación o la coquetería, "ritualismos de subordinación", como los llama Scott [2000], que en determinados contextos pueden alimentan su resistencia a fin de "minimizar la apropiación" que entraña la dominación de género.

Bibliografía

Badiou, Alain (2000). *Reflexiones sobre nuestro tiempo. Interrogantes acerca de la ética, la política y la experiencia de lo inhumano*, Buenos Aires, Ediciones del Cifrado.

Basaglia, Franca (1987). *Mujer, locura y sociedad*, México, Colección La mitad del mundo, Universidad Autónoma de Puebla.

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*, Ediciones de La Piqueta, Madrid Ibarra Colado, Eduardo (2001), "Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de triple problematización del sujeto", *Iztapalapa*, no. 50, México, UAM-I.

García, Carmen y Blanca E. Cabral (1999). "Socioantropología de la violencia de género", *La ventana*, año 10, México, Universidad de Guadalajara.

Izquierdo, María Jesús (Dir.) (1998a). *Aguantando el tipo. Desigualdad social y discriminación salarial. Las luchas de mujeres trabajadoras*, Barcelona, Diputación de Barcelona.

Izquierdo, María Jesús (1998b). *El malestar en la desigualdad*, Madrid, Feminismos, Cátedra.

Michaud, Yves (1986). *La violence*, París, Puf.

Ruiz Velasco, María Eugenia (1994). "Subjetividad y trabajo en el mundo actual", *Tramas*, núm. 17, México, UAM-X.

Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.

Touraine, Alain (1998). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, México, FCE.

Vargas Isla, Lilia Esther y Lidia Fernández Rivas (1994). "¿Sujeto social o subjetividades emergentes?", revista *Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*, no. 6, México, UAM-X.

Velásquez, Susana (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género. Escuchar, comprender, ayudar*, Buenos Aires, Paidós.